



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### **PE/009091-01**

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Pablo Fernández Santos, relativa a funcionamiento de la Unidad del Dolor en el Complejo Asistencial de León.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de mayo de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009041 a PE/009266.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de mayo de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Pablo Fernández Santos, procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿Ha estado activa en algún momento la Unidad del Dolor en el Complejo Asistencial de León incluida en la Cartera de Servicios de Atención Especializada que publica la web del SACYL?**

**En caso afirmativo: ¿Cuáles han sido el presupuesto y su ejecución, así como los datos de espera de los pacientes, en relación con dicha Unidad durante los años 2015, 2016, 2017 y 2018?**

**Y en este último año, ¿se ha producido el cese -o situación análoga- del facultativo asignado a esta Unidad?**

Valladolid, a 20 de abril de 2018.

El Procurador



Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN